

construimos sueños de paz

curso
22-23



diseño: Manuel Martín

Hijas de la Caridad
Educación Vicenciana

PROPUESTA PEDAGÓGICA CURSO 2022-2023

COLEGIO LA MILAGROSA
TOTANA

Índice:

1. Periodo de adaptación de Educación Infantil.	3
2. Adaptación durante el mes de septiembre 1º de Educación Primaria	8
3. Medidas para una primera aproximación a la lecto-escritura, las habilidades numéricas básicas y las tecnologías de la información y comunicación en Educación Infantil.	10
4. Medidas de coordinación entre ciclos y etapas (I-I, I-P, P-P, P-S, S-B).	10
5. Medidas de coordinación entre los docentes que imparten en el mismo ciclo/curso/área.	11
6. Pautas para la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el centro.	11
7. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado ACNEAE, así como para el alumnado que presenta una mayor capacidad o motivación para el aprendizaje.	11
8. Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.	11
9. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.	11
10. Criterios generales de evaluación de aprendizajes del alumnado.	13
11. Criterios de promoción.	14
12. Programaciones Docentes (documento).	16

1. Periodo de adaptación de Educación Infantil.

El primer acercamiento de la familia al centro comienza con el período de inscripción, donde los padres llevan la documentación necesaria para la inscripción del alumno al centro; y el centro, por su parte informará a la familia sobre cómo es:

- Primera reunión con las familias.
- Entrevista inicial familia - tutor con niño.
- El periodo de adaptación en Educación Infantil. Entrada en dos turnos, durante las dos primeras semanas de clase.

JUSTIFICACIÓN

El período de adaptación ayuda a resolver el conflicto básico que se puede generar en los niños al distanciarse de su figura de apego.

El modo como se resuelva dicho conflicto, cuando se incorporan por primera vez a la escuela, tendrá gran trascendencia en el proceso de socialización, en la actitud hacia la escolaridad y hacia el aprendizaje en general.

El período de adaptación de estos niños resulta fundamental desde el punto de vista personal puesto que favorecerá:

- Que su actitud ante la escuela sea de aceptación.
- Que los procesos afectivos, que son el motor esencial de desarrollo emocional, social e intelectual del niño permanezcan normalizados.
- Que el tránsito desde sus relaciones familiares, a las relaciones sociales con sus iguales y mayores, sea fluido y enriquecedor.
- Que su actitud ante los aprendizajes sea de motivación y que genere deseos por adquirir nuevos conocimientos.

Mediante una meditada y detallada planificación del período de adaptación, se anulan o reducen de modo significativo los niveles de ansiedad, inseguridad, miedo, etc., sentimientos que se generan porque el niño, se tiene que relacionar con desconocidos en un espacio con instalaciones, materiales y mobiliario diferentes a los que le son habituales.

Consecuentemente el profesorado tendrá que observar que en cada uno de sus alumnos se van produciendo los siguientes cambios:

- Superación del egocentrismo, convivir con los compañeros aprendiendo a ponerse en el lugar del otro.
- Mayor autonomía y distanciamiento de su figura de apego.

Durante el desarrollo de este período, será muy importante que el profesorado esté pendiente para ayudar a los niños en los primeros momentos de la escolarización, cuando presenten conductas como: llanto, aflicción, aislamiento, temores, dudas, ansiedades, etc.

CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN EL PERIODO DE ADAPTACIÓN PRIMER CURSO 2º CICLO

ED. INFANTIL:

Durante la primera semana de clase, los niños vendrán al colegio atendiendo al siguiente cuadrante:

SEMANA DEL 8 AL 14 DE SEPTIEMBRE					
	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
9:10 A 10:50	A	A	A	A	A + B
11:30 A 13:10	B	B	B	B	A + B

Los criterios considerados son:

- Asimismo se procurará que este periodo contribuya a la familiarización del alumnado con todas las medidas higiénico-sanitarias.
- El niño asiste a clase dos horas para facilitar su adaptación al aula, siendo así progresiva.
- Al ser grupos reducidos, la atención es más individualizada: atendiendo a las características que presentan en este periodo (si lloran, darles muestras individualmente de afecto, de seguridad, ...)
- Los niños vienen todos los días al colegio; se pretende que haya una continuidad en su asistencia y poder crear el hábito de asistencia a clase.

Aparte de las tareas y actividades propias de acogida, presentación y de inicio de curso, tras la situación de crisis sanitaria y social vivida, se hace necesario cuidar en mayor medida tanto la acogida del alumnado como del personal del centro educativo, atendiendo en especial a las situaciones de mayor vulnerabilidad emocional y social. Por ello, durante las primeras jornadas se realizarán actividades enmarcadas en el plan de apoyo socioemocional “Volvamos +ceranos” para trabajar las emociones, que han de estar recogidas dentro del plan de acción tutorial.

OBJETIVOS

Se establecen teniendo en cuenta las diferentes áreas:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Conocerse a sí mismo y a los demás compañeros y maestros.
- Participar en juegos.
- Mantener la atención en períodos cortos de tiempo.
- Mantener hábitos de higiene y orden básicos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Situarse, orientarse e identificar las dependencias del centro.
- Conocer y utilizar los elementos del aula.
- Moverse de forma autónoma por las dependencias del centro.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Establecer relaciones de comunicación con los compañeros y la maestra.
- Expresar libremente sus propias vivencias.

CONTENIDOS

Igualmente relacionados con las áreas.

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Normas de convivencia del aula.
- Hábitos de higiene y orden básicos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- El colegio y sus dependencias.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Nombre de los compañeros y los maestros.
- Nombre de los distintos rincones de la clase.
- Nombre de los distintos materiales.

ACTIVIDADES

En estos primeros días, las actividades que se realizarán están enfocadas preferentemente hacia el juego, la diversión, el entretenimiento y la distracción como forma de conocimiento del nuevo espacio en el que los niños y las niñas van a pasar gran parte de su vida diaria.

La organización del aula por rincones es el recurso más atractivo para motivar la actividad del niño y de la niña de estas edades.

Presentamos una relación de actividades:

- Saludar al entrar.
- Colocar sus pertenencias en la percha destinada a cada uno en la que previamente habremos colocado un distintivo.
- Colocar el desayuno en su lugar.
- Asamblea: Buenos días, días de la semana, tiempo atmosférico, escribimos en la pizarra el nombre del primero de la fila y trabajamos las grafías
- Ir al aseo, lavarse las manos después, tirar de la cadena.
- Presentación del aula: juguetes de los distintos rincones.

- Presentación de maestros y compañeros (a través de canciones y juegos).
- Juego libre y dirigido en los rincones.
- Actividades puntuales en papel con diferentes materiales: lápices, ceras duras y blandas, pintura de dedos, plastilina, punzones, rotuladores...
- Cuentos...
- Limpiarse las manos antes de tomar el desayuno.
- Desayuno.
- Juegos de patio.
- Actividades musicales.
- Despedida.

METODOLOGÍA

- Partir de los intereses del niño/a.
- Proponer actividades a través del juego.
- Crear ambientes estimulantes.
- Especificar y mostrar poco a poco los distintos rincones de trabajo.
- Ofrecer espacios y recursos para que el alumnado puede realizar distintos juegos y actividades en gran grupo, pequeño grupo e individualizadamente.
- Estrecha colaboración con la familia participando en este período.

RECURSOS

Materiales:

Los distintos materiales del aula, para que se vayan adaptando a un ambiente conocido.

Didácticos:

Fichas con nombres y dibujos para que utilice y se familiarice con técnicas pictóricas.

Humanos:

El maestro tutor, el maestro de apoyo y A.T.E. que será esencial en el periodo de adaptación para poder prestar una atención más individualizada a los niños/as. Y los distintos especialistas que poco a poco se van incorporando al trabajo en el aula. Durante todo el mes de

septiembre en las clases de tres años, deberán permanecer dos profesores en todo momento para poder desarrollar adecuadamente el periodo de adaptación, para atender adecuadamente a todo el alumnado.

EVALUACIÓN

La evaluación la realizaremos a través de los siguientes instrumentos:

- Entrevista inicial.
- Observación directa y sistemática.
- Ficha de evaluación del período de adaptación.
- Informe individual del alumno.

2. Adaptación durante el mes de septiembre 1º de Educación Primaria

El objetivo de dicho periodo es facilitar al máximo el cambio de etapa de nuestro alumnado. Ya que el cambio que se produce es muy grande tanto en metodología como en contenidos, pasan a una etapa más estructurada, con mayor diversidad de profesorado, con horarios menos flexibles y más cantidad de asignaturas.

CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN EL PERIODO DE ADAPTACIÓN:

- El agrupamiento se mantendrá igual que lo hacía en educación infantil.
- No se comenzará con el horario durante la primera semana para facilitar al alumnado la toma de contacto con el nuevo tutor, nuevo profesorado y nueva aula.
- Los horarios serán flexibles y se les permitirá a los alumnos ir al aseo tantas veces como lo necesiten.
- Las actividades durante esta semana serán lúdicas y grupales para aumentar la motivación de los alumnos y favorecer su integración en la nueva etapa educativa.
- En todo momento el tutor o el profesor que se encuentre en el aula se mantendrá atento a los alumnos intentando que se encuentren lo más confortables y cómodos posible.

- Durante el desarrollo de este período, será muy importante que el profesorado esté pendiente para ayudar a los niños en los primeros momentos del curso escolar, cuando presenten conductas como: aislamiento, temores, dudas, ansiedades, etc.

ACTIVIDADES:

- **ACTIVIDADES PARA EL MES DE JUNIO.**
 - Durante el mes de junio del curso anterior el futuro tutor de cada clase, visitará a sus futuros alumnos en infantil para familiarizarse con ellos y conocerse mutuamente.
 - Durante este mes los alumnos de 5 años realizarán varias visitas a su futura clase para conocer el lugar en el que continuarán su enseñanza, conocer también algunos lugares de interés como son los aseos o zonas de entrada y salida de las aulas.
- **ACTIVIDADES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.**
 - Juegos grupales para afianzar los lazos entre los alumnos y aumentar la confianza en el nuevo profesorado.
 - Actividades lúdicas (visionado de películas, construir murales, colorear dibujos en grupos, etc.) para favorecer un clima confortable dentro del aula.
 - Momentos de actividad libre en los que los alumnos podrán dibujar, colorear, recortar, hablar con sus compañeros, compartir experiencias...
 - Durante las primeras semanas de septiembre, la tutora de la etapa de educación infantil de los alumnos o un maestro especialista que conozca al alumnado, los visitará y dedicará un tiempo a comunicarse e intercambiar experiencias con ellos y con el/la nuevo/a tutor/a, para facilitar el proceso de adaptación a la nueva etapa.
 - Además al finalizar el curso escolar y en septiembre antes de comenzar las clases se reúnen el tutor o la tutora de 5 años de infantil con el futuro tutor de los alumnos en 1º de primaria para intercambiar información sobre el alumnado (capacidad de aprendizaje, colaboración con las familias, comportamiento, etc.)

METODOLOGÍA

- Partir de los intereses del niño/a.
- Proponer actividades a través del juego.
- Crear ambientes estimulantes.
- Especificar y mostrar poco a poco los distintos rincones de trabajo.
- Ofrecer espacios y recursos para que el alumnado puede realizar distintos juegos y actividades en gran grupo, pequeño grupo e individualmente.
- Estrecha colaboración con la familia participando en este período.

3. Medidas para una primera aproximación a la lecto-escritura, las habilidades numéricas básicas y las tecnologías de la información y comunicación en Educación Infantil.

- Actividades de estimulación temprana: asociación palabra-imagen, repaso de letras grandes con el dedo, conteo de sílabas de cada palabra.
- Utilización de materiales de uso cotidiano para aproximarse al número y a la cantidad.
- Utilización en el aula de la pizarra digital para la realización de juegos interactivos.

4. Medidas de coordinación entre ciclos y etapas (I-I, I-P, P-P, P-S).

Se establecen reuniones los días señalados:

	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA
TRAMO DEPARTAMENTO	Miércoles pares(*). Hora: 14.00-15.00	Miércoles pares(*). Hora: 14.00-15.00	Martes pares (*). Hora: 17.00 a 18.00
TUTORES EQUIPO DOCENTE	Miércoles pares(*). Hora: 14.00-15.00	Miércoles pares(*). Hora: 14.00-15.00	Martes impares (*). Hora: 17.00 a 18.00
DOCENTES MISMO CICLO/ÁREA/CURSO	Miércoles impares(*). Hora: 14.00-15.00	Miércoles impares(*). Hora: 14.00-15.00	Martes pares (*). Hora: 17.00 a 18.00
ETAPA	Según necesidades del centro los martes Hora: 17.00 a 18.00	Según necesidades del centro los martes Hora: 17.00 a 18.00	Según necesidades del centro los martes Hora: 16.00 a 18.00

ENTRE ETAPAS	Viernes Hora: 12.00 a 13.00 Reunión de coordinadores de tramo e infantil	Según necesidades del centro los martes Hora: 16.00 a 17.00.
CLAUSTRO COMPLETO	Según necesidades del centro martes. Hora: 16.00 a 18.00	

(*) Se entiende por par/impar cuando el día del mes cae en par/impar.

5. Medidas de coordinación entre los docentes que imparten en el mismo ciclo/curso/área.

Ver apartado anterior.

6. Pautas para la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el centro.

La coordinación con la orientadora del EOEP y docentes preferentemente se hará de 14.00 a 15.00 el día de la semana que asiste al centro a realizar las correspondientes evaluaciones psicopedagógicas.

7. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado ACNEAE, así como para el alumnado que presenta una mayor capacidad o motivación para el aprendizaje.

Ver apartado específico dentro de las programaciones docentes.

8. Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.

- Continuar promocionando un canal de comunicación abierto y regular entre el centro educativo y las familias, para establecer una comunicación fluida y transparente. Esto incluye reuniones de padres y tutores, boletines informativos periódicos, y un sistema de correo electrónico o plataforma en línea.
- Invitar a las familias a participar en eventos y actividades del colegio, como fiestas, talleres y proyectos, para fomentar la participación activa y el sentimiento de comunidad.
- Ofrecer talleres y charlas para informarles sobre el currículo, las metodologías y las expectativas del centro educativo, y cómo pueden apoyar en el hogar en el aprendizaje de sus hijos.

- Analizar y evaluar regularmente la colaboración y la comunicación con las familias, para identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias en consecuencia.
- Establecer un sistema de retroalimentación constante (mediante encuestas), para que las familias puedan proporcionar comentarios y sugerencias sobre cómo mejorar el colegio.
- Facilitar la colaboración del AMPA para que ayude a identificar y abordar problemas y preocupaciones comunes.

9. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.

"Los principios inspiradores del estilo educativo de la Escuela Vicenciana animan la acción educativa basada en una pedagogía abierta, flexible y constructiva que se adapta a las necesidades de los alumnos y que incorpora las innovaciones didácticas que la calidad educativa exigen"

Apostamos por estilos de aprendizaje basados en las siguientes propuestas:

1. Optamos por una **metodología abierta y flexible**, conectada con la vida, y lúdica, que despierte el entusiasmo e interés por saber.
2. Potenciamos la **motivación y el estímulo** como base del crecimiento personal del alumno para que llegue al máximo de sus posibilidades.
3. Pasamos del aprendizaje individual al **aprendizaje cooperativo**, donde la inteligencia compartida fruto de un equipo, de una red, logra el aprendizaje social, que es uno de los principales fines educativos.
4. Potenciamos el **aprendizaje significativo, constructivo y globalizador** que desarrolle todas las capacidades del alumno.
5. Ponemos los **avances tecnológicos al servicio de la educación**, y preparamos a los alumnos para la vida enseñándoles a comprender y valorar, con espíritu crítico, las distintas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad.
6. Pasamos del profesor que imparte conocimientos, al **profesor constructor** de conocimiento que fomenta el **autoaprendizaje del alumno**.

7. Pasamos de una educación centrada en los contenidos a una **educación basada en la adquisición de competencias** y en el entrenamiento de las habilidades emocionales y sociales del educador y alumnado.
8. Provocamos la reflexión personal y la actitud crítica, introduciendo en las diferentes áreas el **diálogo fe-cultura**.
9. Valoramos y estimulamos la **formación cristiana del profesorado** y de los demás miembros de la Comunidad Educativa y nos esforzamos por la **actualización docente**, en las sesiones de formación permanente, para realizar una programación coherente y armónica de nuestra actividad educativa.
10. Pasamos de una evaluación centrada en el progreso del alumno a una **evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje**.
11. Proyectamos la educación más allá del aula a través de **actividades complementarias**, conectando con la vida.
12. Formamos en el **respeto y defensa de la vida humana y del medio ambiente**.
13. Valoramos la **convivencia**, las **relaciones de cooperación** entre compañeros y los hábitos de **comportamiento democrático**.
14. A través de la **autoevaluación continua** verificamos el nivel de calidad de la acción educativa de la escuela y su adecuación a los intereses y necesidades de las familias y alumnos.

10. Criterios generales de evaluación de aprendizajes del alumnado.

Todo el profesorado del centro se encuentra inmerso en un plan de renovación metodológica (INNOVA) por el que se están desarrollando dentro del aula nuevas estrategias pedagógicas. Se fomenta el uso de metodologías innovadoras (trabajo cooperativo, flipped classroom, programación por tareas, gamificación, trabajo por proyectos, etc) frente al esquema clásico basado en el trabajo individual y la mera exposición de contenidos por parte de los profesores; convertimos a nuestros alumnos en agentes activos dentro de su aprendizaje. Por este motivo se están aplicando diversas estrategias respecto a los instrumentos de evaluación usados. Del mismo modo, respecto a los agentes que intervienen, favorecemos que la

evaluación no solo la realicen los profesores, también los alumnos son partícipes de su propia evaluación.

Por ello los instrumentos a utilizar son:

1. Escalas de observación para medir la participación, el respeto ...
2. Pruebas escritas y/u orales para medir el grado de adquisición de los contenidos y/o estándares asociados.
3. Cuestionarios de evaluación (electrónicos como los de google Classroom o en formato papel).
4. El porfolio del alumno durante el trabajo por proyectos.
5. Rúbricas para la evaluación del cuaderno de trabajo diario, actividades en casa, trabajos personales o de grupo sugeridos por el profesor.
6. Rúbricas de autoevaluación y coevaluación.

Criterios generales de calificación.

Haciendo uso de los instrumentos de evaluación especificados anteriormente se obtiene la calificación de las diferentes tareas/actividades/ejercicios programadas para la materia y especificada en la programación didáctica del profesor. La calificación de la materia en cada evaluación se obtiene mediante un cálculo que involucra la calificación de las actividades/ejercicios y su peso relativo en la materia. Esta calificación suele obtenerse como un número expresado con decimales. La legislación vigente obliga, tanto en primaria como en secundaria, a especificar la calificación del área/materia en la evaluación mediante un entero. El criterio general adoptado en el centro para obtener dicho entero es el siguiente:

Áreas/materias INSTRUMENTALES (lengua castellana y matemáticas). Si la calificación expresada con decimales no supera el 5, se aproxima al entero inferior (se trunca), si supera el 5 se redondea al entero más cercano (se redondea).

Áreas/materias NO INSTRUMENTALES. Se aproxima al entero más cercano la calificación expresada con decimales (se redondea).

Gracias a la aplicación informática disponible en nuestro centro para elaborar las programaciones didácticas (**módulo de evaluación del PSP**), la evaluación y calificación de los criterios de evaluación se realiza a la vez que la evaluación y calificación de los ejercicios.

II. Criterios de promoción y titulación.

Teniendo como referente el logro de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes, los criterios son:

PRIMARIA

- La repetición de curso sólo puede realizarse en 2º, 4º o 6º de primaria.
- La promoción al curso siguiente se producirá siempre si se tienen menos de 3 materias evaluadas negativamente.
- Si tienen 3 o más materias evaluadas negativamente la decisión de promoción o no promoción se realizará del siguiente modo:
 - Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor.
 - La promoción en el primer y segundo ciclo de la etapa se atenderá en mayor medida al grado de adquisición de la competencia matemática y de la competencia en comunicación lingüística y, en particular, al cálculo, resolución de problemas y al proceso de lectoescritura. En el tercer ciclo de la etapa los criterios de promoción atenderán al grado de desarrollo de las competencias descritas en el Perfil de salida, con el fin de garantizar una adecuada transición entre las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Cuando la nota media de los resultados de evaluación en todas las materias en las que esté matriculado en ese año académico sea igual o superior a Suficiente (5).

SECUNDARIA: 1º, 2º y 3º de ESO

- En 1º, 2º y 3º de ESO, la promoción de curso se producirá si se tienen menos de 3 materias evaluadas negativamente.
- Se puede promocionar de curso con 3 o más materias si se cumplen las siguientes condiciones:
 - Cuando la nota media de los resultados de evaluación en todas las materias en las que esté matriculado en ese año académico sea igual o superior a Suficiente (5).
 - Que haya perspectivas favorables de recuperación en el curso siguiente.
 - Que el equipo docente adopte la decisión por mayoría simple.

SECUNDARIA: 4º de ESO (titulación)

- La titulación se producirá si se tienen todas las materias superadas positivamente.
- De manera excepcional se podrá titular con 3 o menos materias evaluadas negativamente si se cumplen las siguientes condiciones:
 - Cuando la nota media de los resultados de evaluación en todas las materias en las que esté matriculado en ese año académico sea igual o superior a Suficiente.
 - Que el equipo docente adopte la decisión por mayoría simple.

El alumnado que curse la Educación Secundaria Obligatoria y no obtenga el título recibirá una certificación, con carácter oficial y validez en toda España.

Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

Las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) no pueden impedir que los alumnos de NEE promocionen de curso u obtengan el título de la ESO siempre y cuando cumplan los criterios de promoción y titulación establecidos previamente.

12. Programaciones Docentes.

Las programaciones docentes de los cursos pares (LOMCE) del conjunto de las áreas/materias se encuentran en documentos independientes. Las programaciones de educación infantil y los cursos impares (LOMLOE) se han realizado en ANOTA. Para cada curso,

cada área/materia tiene su propio documento. De manera general cada programación establecerá los siguientes elementos:

- Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar.
- Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Criterios de calificación.
- Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral.
- Medidas ordinarias de